

V Concurso Nacional de fotografía Artística

Convoca la *AGRUPACION FOTOGRAFICA* de E. y D. de *GUADALAJARA*.

Patrocina la O. S. de *EDUCACION* y *DESCANSO* de *GUADALAJARA*, con la colaboración de diversas entidades oficiales y particulares.

AVANCE DE LAS BASES DEL MISMO:

Podrán participar cuantos residentes en España lo deseen.

Podrán hacerlo con **TRES** obras como máximo, cuyo tema y dimensiones será totalmente **LIBRE**. Sin montaje, si bien se podrán reforzar con cartulina del mismo tamaño de la fotografía.

Estas deberán ser inéditas en esta localidad y no publicadas bajo ningún aspecto.

La presentación de las obras se hará indicando al dorso de las mismas, título, nombre y apellidos del autor y Societas a que pertenece.

Los envíos a la *AGRUPACION FOTOGRAFICA* de E. y D. de *GUADALAJARA*, Apartado de Correos 29. El plazo de admisión hasta el día 7 de Octubre de 1960.

Como derechos de admisión se abonará la cantidad de 15 pesetas por concursante. Los socios de esta Agrupación estarán exentos.

Como en años anteriores el Jurado de Admisión y Calificador estará formado por personas de gran relieve en el ámbito fotográfico nacional.

PREMIOS:

CLASIFICACION NACIONAL

Un Premio de Honor y diez Premios más como mínimo.

CLASIFICACION SOCIAL

Un mínimo de cuatro Premios.

Estos Premios se darán a conocer en breve plazo.

Ningún Expositor podrá obtener más de un Premio, a excepción de los Socios de esta Agrupación, que podrán optar a ambas clasificaciones.

Los Premios se concederán al valor individual de las fotografías y ningún Premio se podrá declarar desierto.